



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00261976- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2026-00261976- -UNC-ME#FCC mediante el cual María Valentina Urán De Michele solicita la aceptación de su renuncia a las funciones de 4ta. Consejera Estudiantil Titular por la agrupación Franja Morada.

Y CONSIDERANDO:

Que María Valentina Urán De Michele (DNI 44.579.345) fue proclamada como Consejera electa al H. Consejo Directivo por el Claustro Estudiantil en carácter de 4ta. Consejera Titular por la agrupación Franja Morada para el período 2025-2026 conforme el Acta N.º 18 de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias de la Comunicación del día 20 de mayo de 2025 (AJE-2025-18-E-UNC-JE#FCC).

Que la estudiante María Valentina Urán De Michele manifiesta que se encuentra imposibilitada de asumir y ejercer debidamente las funciones propias de este órgano de co-gobierno por razones personales.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Acéptase la renuncia al cargo de Consejera Titular por el Estamento Estudiantil en el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación a María Valentina Urán De Michele (DNI 44.579.345).

Artículo 2º: Protocolícese. Notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.

